

SOLICITUD DE OFERTAS A LAS EMPRESAS HOMOLOGADAS PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DEL SISTEMA METAPOSTA. (2º. Servicio)

Licitación SPRI Ref. 2022002. Acuerdo Marco para la prestación de servicios de mantenimiento, soporte y asistencia técnica al sistema METAPOSTA.

Comunicación remitida a las 4 empresas homologadas para la prestación de servicios del Sistema METAPOSTA:

- BILBOMATICA, S.A.
- DEUSTO SISTEMAS S.A.
- EUROHELP CONSULTING S.L.U.
- SERIKAT CONSULTORÍA E INFORMÁTICA, S.A.

Estimados Señores/as:

En relación a su homologación en la Licitación de SPRI Ref 2022002-Armonizado para la prestación de servicios en el Sistema METAPOSTA, cuyo Acuerdo Marco está en vigor, procedemos a remitir pliego técnico para la solicitud de ofertas para la prestación del siguiente servicio: “Metaposta Delivery 3.6/3.7”. Las especificaciones se resumen en el documento adjunto.

Las empresas que quieran concursar han de remitir sus ofertas a través de la plataforma de Licitación Electrónica del Gobierno Vasco **antes del 13 de junio del 2022 a las 12:00 horas.**

Un cordial saludo,
Iñaki Suárez
SPRI

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES FUNCIONALES Y TÉCNICAS -MANTENIMIENTO SOFTWARE METAPOSTA-

Metaposta Delivery 3.6/3.7

mayo,

2022

ÍNDICE

1. OBJETO DEL PLIEGO Y BASE DE DESARROLLO	1
2. METODOLOGÍA.....	2
3. REQUISITOS TECNICOS	3
3.1. MEJORAS AYUDA.....	3
3.2. CONTROL DE LIMITE HORARIO PARA LA FECHA DE PUBLICACION DE PAQUETES	4
3.3. FIRMA BIOMETRICA ADAPTACIONES	5
3.4. ENVIO DE DOCUMENTOS AGRUPADOS.....	6
3.5. ACTUALIZACION MANUAL DE AYUDA	12
4. DESARROLLO Y PRUEBAS.....	13
5. OFERTA ECONOMICA Y PLAZO DE ENTREGA.....	14
6. CRITERIOS DE VALORACION	15

1. OBJETO DEL PLIEGO Y BASE DE DESARROLLO

Partiendo del aplicativo actual para emisores de Metaposta, llamado Metaposta Delivery (MD), se solicita ofertar soluciones técnicas para la adecuación a los nuevos requerimientos de negocio.

2. METODOLOGÍA

La empresa desarrolladora contará con todos los medios al alcance, tanto de soporte documental, código fuente de los productos actuales, acceso a entorno de PRUEBAS y asistencia técnica por parte del equipo de mantenimiento técnico del servicio Metaposta.

La empresa desarrolladora deberá crear aquellos documentos que permitirán seguir de forma continuada la evolución de los cambios solicitados, considerando que el mantenimiento y desarrollo de este será una prioridad para Metaposta.

Como parte de la ejecución del proyecto, el proveedor deberá realizar al menos los siguientes entregables:

- Definición de la solución y propuesta de desarrollo: documentación relativa al Análisis de Requisitos del Sistema, Análisis Funcional, Análisis Técnico, Plan de desarrollo y seguimiento con Metaposta, Planes de Pruebas en entorno de PRUEBAS.
- Entrega de código fuente de los diferentes aplicativos en el gestor de código actual de Metaposta y con el versionado correspondiente.

3. REQUISITOS TECNICOS

3.1. Mejoras ayuda

Se quiere facilitar algunas ayudas para facilitar la interacción del usuario de MD con la aplicación.

Proporcionar un botón que active mientras se pulse, la visualización de la contraseña de acceso. Se ha comprobado que es común copiar las contraseñas desde otras aplicaciones y arrastrar caracteres ocultos, espacios, etc, provocando llamadas incorrectas en la autenticación al servicio web.



Actualmente tenemos una complejidad elevada en la configuración de tipos, preparación de envíos y determinadas marcas que implican incluso un coste diferenciado en los servicios.

Resulta poco práctico para el usuario de MD la comprensión y manejo de estos datos, a pesar de tener la posibilidad de acudir al manual de usuario.

Se solicita valorar las soluciones técnicas existentes actualmente con las librerías de SWT, para dotar de un conjunto de ayudas que pueden ser abiertas en el contexto de la aplicación. Sería muy deseable que no implique abrir-cerrar ventanas, sino que el componente se enlace con el evento de paso de cursor sobre un icono  (informativo).

En caso de ver que la funcionalidad básica es insuficiente o poco operativa, se deberá valorar el desarrollo de una solución propia que pueda ser mantenida a futuro. Solo se debe trabajar sobre la implementación en Windows del framework.

En todo caso, este cambio supondría un conjunto de textos de ayuda que deberían ir en los 2 idiomas de MD y que sólo podrían ser actualizados con cambios de versión de la aplicación.

Ejemplo icono de ayudas:

Metaposta Delivery
Configuración Nuevo envío Historial Utilidades Área de gestión Ayuda

METAPOSTA
delivery

Nuevo envío avanzado (documento)

Envío de Documentos Envíos Firma Múltiple

Envío

Directorio de trabajo (*) C:\METAPOSTA\MD 3\VERSION MD 3.5 SEPTIEMBRE2021\TEST ENVIOS Seleccionar Actualizar

Tipo documento envío (*) Documentación -Firma Móvil- Destinatarios seleccionados (1,402) Modificar

☒ Envío certificado 

Datos envío

Documentos en directorio 5 Documentos seleccionados 3

Archivos no válidos 1 Ver Archivos sin destinatarios 1 Ver Destinatarios sin documento

Datos de copia al segundo buzón de Metaposta

NIF/CIF buzón en copia Carpeta

Documentos seleccionados

	Nombre documento	Valides firma
☒	16293362R_Contrato Test Certificado.pdf	NO SE REQUIERE FIRMA
☐	30588565Z_Contrato Test Certificado.pdf	NO SE REQUIERE FIRMA
☐	72407491H_Contrato Test Certificado.pdf	NO SE REQUIERE FIRMA

3.2. Control de limite horario para la fecha de publicación de paquetes

MD se encarga de poner la fecha de publicación en el momento de la generación de los paquetes. Esa fecha se toma como referencia cuando los paquetes entran en el procesamiento del sistema.

Puede ocurrir que, si los lotes son grandes y se trocean en varios paquetes de 2000 documentos, el procesamiento en local se alargue, tarde mucho en terminar la generación y finalizar el envío.

Por ejemplo, un lote que se genera a las 23h podría darse el caso que no se envía por completo hasta después de las 23:15. Eso significa que los paquetes se procesarían algunos ese mismo día y otros al día siguiente. Al tener fecha del día anterior, algunos darán ERROR.

Se propone valorar una solución basada en retrasar esa fecha con un margen suficiente pero solo en los casos necesarios, y sin dejar libertad de controlarla al usuario.

Por ejemplo, se podría hacer que todos los paquetes que se generen en la última hora y media de cada día se marquen con fecha de publicación del día siguiente. En ese caso, un paquete generado a las 22:45 por ejemplo del día 30/10/22 se marcaría con fecha 31/10/22. Si el paquete entra en integración de Metaposta a la 23:15, se procesaría entre las 23:55 del 30/10/22 y 00:XX del 31/10/22. Como llevan todos fecha de publicación del día 31 se publicarán sin errores. Si alguno se procesa antes (en el día 30/10/22), se quedaría en estado ENCARPETADO hasta que el sistema cambia la hora y el día, pasando a PUBLICADO.

3.3. Firma biométrica adaptaciones

Se requiere valorar la adaptación del proceso de firma biométrica actual, no siendo obligatoria la firma con certificado y que sea opcional para el usuario representante o validador del proceso.

The screenshot shows the 'METAPOSTA delivery' web application. The 'Firma biométrica' (Biometric Signature) section is active. It includes fields for 'PDF a firmar' (PDF to sign), 'Directorio destino' (Destination directory), and 'Tipo Documento' (Document type). Below these are 'Datos Generales' (General Data) for 'Firmante' (Signer) and 'Certificado pre-seleccionado' (Pre-selected certificate). The 'Posición Firma' (Signature Position) section allows configuring the signature area with dimensions and position. Buttons for 'Guardar' (Save) and 'Cancelar' (Cancel) are visible at the bottom of the configuration section.

En el apartado “Datos generales”, ambos campos serán opcionales: Firmante y Certificado preseleccionado. Eso permitirá generar igualmente un documento con firma biométrica pero simplificado respecto al actual.

Durante el flujo de presentación del documento y una vez aceptado el marco y posición de la firma con el dispositivo Wacom, el programa debe permitir trabajar con una primera opción por defecto: Firma sin Certificado.

The screenshot shows a document presentation screen with a signature overlay. The document contains various fields for personal and company data, including 'EMPLEADOR', 'DIRECCION', 'CIP', 'DOMICILIO', 'POBLACION', 'CATEGORIA', and 'CATEGORIA'. A signature is being captured over the document. The interface includes navigation arrows and buttons for 'Aceptar' (Accept), 'Cancelar' (Cancel), and 'Eliminar firma' (Remove signature).

Además, se modificarán los procesos de firma para incluir más seguridad y evidencias en las firmas:

a) Incluir Firma de Recepción:

- Se deberá modificar el proceso que se sigue antes de mostrar en el Visor el documento a firmar. Actualmente se pasa al visor la ruta del documento a firmar. Es en el momento en el que se va a construir el elemento, en el que se incrusta la imagen de la página cuando se lee el documento y se genera dicha imagen.
- Revisar y adaptar el cambio de comportamiento tanto en firma biométrica como en firma electrónica. Estas configuraciones de posicionamiento no deberán realizar la firma del documento previa a mostrarlo.
- La firma de recepción se hará con el mismo certificado con el que se hace actualmente para encapsular los datos biométricos, utilizando el certificado de Metaposta que se encuentra incluido en la propia instalación de MD.

b) Adaptar proceso de firma:

- Hacer una revisión exhaustiva del XML que se está incluyendo actualmente dentro del PDF. Se modificará dicho XML para que incluya el hash de la nueva firma de recepción e incrementar la robustez del proceso resultante.

Se realizarán pruebas exhaustivas para verificar el resultado. El proceso de extracción del XML con las evidencias biométricas debe ser reversible. Probar y proporcionar el ejecutable que pueda recuperarlas a partir del documento firmado y la clave privada que cifra los datos.

3.4. Envíos de documentos agrupados

Hasta ahora los envíos por servicio utilizan uno o varios métodos, pero se limitan a trabajar con 1 documento por unidad de envío.

Se dispondrá a lo largo de los meses próximos de una ampliación de métodos en el servicio web que permitan manejar agrupaciones de documentos desde una sola petición.

Inicialmente se expondrá un método nuevo que permita el envío de una unidad de documentos compuesta por: 1 documento principal y hasta 5 documentos complementarios. Siempre PDF.

Hasta ahora la selección es por documento, pero ahora deberá contemplarse la selección de carpeta o de múltiples documentos, y además la interfaz deberá permitir seleccionar cual es el documento principal.

Los límites de control para la agrupación serán:

- Número total de documentos: 6
- Sólo 1 documento principal
- Máximo peso del total de documentos: 5MB.

El documento principal es el que marca el tipo de documento de toda la agrupación, pero será el único que puede configurarse previamente como documento Firmado en origen (si/no). Es decir, si el documento principal es de tipo Contratos con firma en origen, deberá validarse la firma de ese documento antes de poder hacer el envío y es indispensable que cumpla con ese requisito. Sin embargo, los 5 documentos complementarios o anexos, podrían venir o no firmados.

Será importante discriminar entre: NO LLEVA FIRMA / FIRMA NO VÁLIDA. El primer caso sería aceptable para poder proseguir con la generación del lote y envío, pero si hay FIRMAS NO VALIDAS, debería bloquearse y así evitar que en Metaposta se rechace a posteriori el lote.

La nomenclatura de los archivos PDF permitían hasta la fecha filtrar el destinatario por el prefijo y confirmar si eran envíos válidos. Creemos que no debería hacerse así para no dificultar el renombrado o adecuación de nombres. Es preferible usar el modelo de selección realizado para envíos múltiples y permitir una selección del destinatario a partir de una búsqueda entre suscriptores.

Los envíos agrupados, al igual que los simples, permitirán ser configurados para envío a buzón en copia. La diferencia con los simples es que los agrupados no permitirán preparación y selección de múltiples envíos a múltiples destinatarios. Cada lote será independiente.

Inicialmente este tipo de envíos solo se explotará para: **Firma básica o Firma móvil**. No se permitirán tratarlos como Certificados, ni tampoco para Firma múltiple. Los envíos agrupados tampoco se podrán caracterizar para firma online con certificado cualificado, es decir serán envíos que solo podrán firmarse desde la aplicación web **mp10m**. Revisar si esa discriminación del tipo de firma funciona actualmente bien en MD y permitirá filtrar los tipos susceptibles de ser envíos agrupados.

Tal como ocurre con la petición de envío Certificado, el nuevo servicio web para envío agrupado de documentos devolverá un identificador **OID** único diferente, que podrá usarse después para consultar la trazabilidad del grupo de documentos.

Es posible que a futuro se pueda llegar a parametrizar también los envíos agrupados para destinatarios firmantes múltiples y marcarse como “Envíos Certificados”. No valorarlo ahora, pero tenerlo en cuenta.

Dada la manera de confeccionar las agrupaciones de documentos, el planteamiento más sencillo puede ser generar un ventana propia con su propio formulario de entrada y ayudas, totalmente independiente de Envío Documentos y Envíos Firma Múltiple.

Ejemplo pantalla de envíos agrupados:

MetaPosta Delivery

ConfiguraciónNuevo envíoHistorialUtilidadesÁrea de gestiónAyuda

METAPOSTA

delivery

Actualización suscriptores: 19/04/2022 13:57

Nuevo envío avanzado (documento)

EMISOR: METAPOSTA S.A.

Envío de Documentos

Envío Documentos Agrupados

Envíos Firma Múltiple

Envío

Directorio de trabajo (*)

C:\METAPOSTA\MD\TEST MOVIL FIRMA

Seleccionar

Actualizar

Tipo documento envío (*)

Contratos - Firma Móvil

Destinatario (*)

RAFAEL GARATE JAUREGUI

Seleccionar



Nº Móvil

246087932

Nº/CF buzón en copia

A01473289

Carpeta

Documentos seleccionados

☒	Nombre documento	Validar firma	Tamaño (KB)
☒	0_Documento principal_indice contratacion_SIGNED.pdf	OK	1540
☒	Documento anexo 1_Contrato empresa.pdf	FIRMA NO VÁLIDA	350
☒	Documento anexo 2_PRL general Grupo.pdf	NO SE REQUIERE FIRMA	1280
☒	Documento anexo 3_Certificado medico.pdf	NO SE REQUIERE FIRMA	520
☒	Documento anexo 4_OPD.pdf	NO SE REQUIERE FIRMA	675

Peso total documentos (KB)

4365

Docs. envío

5

Docs. firma inválida

1

Documentos procesados

Núm. Doc.	Nombre y apellidos	Nombre documento	Nº Móvil	Estado	Envío certificado	Mensaje
-----------	--------------------	------------------	----------	--------	-------------------	---------

Enviar

Cancelar

Avanz

La ventana se puede dividir en 4 paneles funcionales:

1. Selección envío.

Debe permitir la selección de los componentes fundamentales: Carpeta de documentos, tipo de documento y destinatario suscriptor.

Una vez seleccionada la carpeta en el explorador predefinido para windows, será necesario mostrar una ventana modal que permita la marcación y selección final de los documentos que podrán componer el lote de envío.

Selección documentos de Agrupación

METAPOSTA
delivery

Actualización suscriptores: 19/04/2022 13:57

Selección documentos

EMISOR: METAPOSTA S.A.

Resultados

	Nombre Documento
☒	PRINCIPAL
☒	0_Documento principal_indice contratacion_SIGNED.pdf
☒	Documento anexo 1_Contrato empresa.pdf
☒	Documento anexo 2_PRL general Grupo.pdf
☒	Documento anexo 3_Certificado medico.pdf
☒	Documento anexo 4_LOPD.pdf
☐	Documento PRUEBA_1.pdf
☐	Documento PRUEBA_2.pdf
☐	Documento PRUEBA_3.pdf

Seleccionar PRINCIPAL

Guardar Selección

Cancelar

El panel podrá mostrar el contenido de archivos de la carpeta y en caso de superar un determinado número de registros, deberá poder mostrar el resto en un scroll vertical.

Esta pantalla deberá realizar 2 funciones:

- a) Marcar el documento principal. Por defecto no habrá marcado ninguno, pero debe haber obligatoriamente 1. La selección puede ser marcando sobre la fila del documento y quedará reflejado en el campo de la segunda columna: "PRINCIPAL".
- b) El usuario podrá marcar un grupo de documentos que componen el lote. En total, incluido el principal, serán 6 documentos como máximo. La selección se hará con el checkbox de la primera columna.

Una vez terminada la selección, se deberá pulsar "Guardar Selección", que trasladará el grupo de documentos (1 principal y anexos) a la pantalla principal de envíos agrupados.

El documento principal debe quedar resaltado de alguna manera sobre la lista final de documentos. En el ejemplo se ha resaltado la fila sobre fondo azul, pero puede valorarse cualquier otra forma.

En segundo lugar se debe seleccionar el Tipo de documento. Para ello, MD filtrará entre los tipos disponibles que se heredan de la configuración almacenada. Esos tipos deben ser Firma básica/móvil y pueden tener configurada la firma en origen.

Por último, se debe buscar un usuario válido. Para ello, se reusará la ventana de selección utilizada para envíos múltiples.

Se dispondrá de un texto informativo auxiliar que puede ser consultado al pulsar sobre el icono de ayuda, que debe informar de los pasos y requisitos principales. También podría informar sobre tarifa especial, etc.

2. Buzón en copia.

Es una configuración opcional idéntica a la usada en envíos simples y envíos firma múltiple. Si el tipo lleva una configuración predefinida, será la que se cargue siempre inicialmente. Si viene vacía, el campo NIF se resaltará en rojo.

3. Listado de documentos agrupados.

El listado mostrará la composición del envío agrupado con 4 columnas:

- Check de selección final. Por defecto, todos los documentos seleccionados.
- Nombre del documento completo con extensión. Solamente el documento principal debe quedar marcado de forma diferenciada y es obligatorio dentro del grupo. El resto de documentos pueden habilitarse/deshabilitarse.
- Validación firma. El criterio de validación depende del Tipo de documento y su firma de origen. Se validarán siempre todos, indicando los siguientes posibles valores:
 - o OK: Firma necesaria y válida
 - o FIRMA NO VÁLIDA: (en rojo). Indica que es necesaria pero no es válida y requerirá revisión. Invalida el envío del lote completo.
 - o NO SE REQUIERE FIRMA. Indica que los documentos no incluyen firma de origen, pero al ser documentos anexos, la firma no es obligatoria.

- Igual que se ha hecho en el pasado con Envíos Certificados, se deberán valorar modificaciones funcionales en todos los ámbitos de la aplicación:

- Modificar los artefactos implicados en el proceso de petición al Servicio Web y en la respuesta de éste para recoger los nuevos datos de este tipo de envíos (envío agrupado - doc. principal y anexos- y OID del envío).

- Añadir un nuevo criterio de filtrado para indicar si es un envío agrupado.
El panel principal de Resultados debería valer para mostrar el primer nivel de envío agrupado, es decir los datos del documento PRINCIPAL.

Ejemplo pantalla de Historial Documentos:

[illegible]

Modificar la tabla de resultados, añadiendo en la pantalla de Detalle un nuevo campo con el OID agrupación devuelto por el servicio web (ver la opción ya implementada para OID certificado).

Ejemplo ventana Detalle:

Detalle envío avanzado

METAPOSTA
delivery
Detalle envío avanzado

Datos buzón

Documento de identificación

NIF

Número de documento

30586952B

Nombre

RAFAEL

1º Apellido

GARATE

2º Apellido

JAUREGUI

E-mail

Teléfono móvil

Fecha envío

14/12/2021 16:56:48

Datos documento

Tipo documento

Contratos -Firma móvil-

Documento

0_Documento principal_indice Contratacion_SIGNED .pdf

NIF/CIF buzón en copia

A01473289

Carpeta

OID envío agrupado

105EEE591381F8A72A7647FB2F0AAC69AE0B1035

Documentos anexos

Documento anexo 1_Contrato empresa-pdf

Documento anexo 2_PRL eneral grupo.pdf

Documento anexo 3_Certificado medico.pdf

Documento anexo 4_LOPD.pdf

Aceptar

- Revisar plantilla de Justificante de envío en el Historial de Envío de documentos:

La plantilla no debe ser modificada en este caso, pero se debe mostrar sólo el documento principal de la agrupación, no los anexos. En este momento no consideramos necesario marcar de forma diferenciada los envíos agrupados, por lo tanto, aparecerán igual que el resto de los envíos a Metafirma.

Ejemplo justificante:



Certificado justificante de envío y entrega

Metaposta certifica que el emisor METAPOSTA S.A. ha enviado los siguientes documentos que han sido enviados y procesados correctamente:

ENTREGADOS A BUZÓN

Buzón destinatario	Nombre del documento	Tipo	(Marcas horarias fecha y hora)		
			Envío	Entrega	OID Certificado
30586952B	30586952B_Contrato usuario Metaposta_SIGNED.pdf	Certificados Académicos	14/12/2021 11:06:42	14/12/2021 11:06:45	

ENTREGADOS A METAFIRMA

Buzón destinatario	Nombre del documento	Tipo	(Marcas horarias fecha y hora)		
			Envío	Entrega	OID Certificado
30586952B	0_Documento principal_indice Contratacion_SIGNED.pdf	Contratos -Firma móvil-	14/12/2021 16:43:32	14/12/2021 16:43:33	
987654321B, 30586952B	Certificado Metaposta Pruebas-FIRMA MULTIPLE.pdf	Comunicación -Firma Básica-	14/12/2021 13:12:55	14/12/2021 13:12:57	0E1B13451C62379442CA B066BD1AC1471BB17674
30586952B	30586952B_Contrato usuario Metaposta_SIGNED.pdf	Certificados Académicos	14/12/2021 11:11:23	14/12/2021 11:11:25	5F90F4B161104CC0CCA4 7FAA8D7A8E922F35A8D5

NOTA: Previo al inicio del desarrollo se adjuntará el documento de referencia para el servicio web y los archivos de soporte (catálogo de respuestas y xsd actualizados).

3.5. Actualización Manual de ayuda

Se modificará el Manual de Usuario, incluyendo la información de las nuevas opciones y reajustando el posicionamiento indexado a las páginas.

4. DESARROLLO Y PRUEBAS

La empresa adjudicataria deberá comprometerse a establecer un plan de pruebas de ciclo completo en todos los desarrollos, y asegurar que los trabajos solicitados no afecten a la estabilidad del aplicativo MD.

Será necesario aportar mediante herramienta propia o en listado Excel, el total de pruebas realizadas, indicando fecha/hora, resultados obtenidos y cualquier mejora o comportamiento que requiera atención posterior. Ese informe resultado del plan de pruebas será indispensable antes de presentar versión nueva de MD.

5. OFERTA ECONÓMICA Y PLAZO DE ENTREGA

Para la valoración del Mantenimiento MD 3.6/3.7 propuesto se valorará según el coste/hora por perfiles establecido para la “Licitación SPRI 2022002 armonizada para el Mantenimiento Software Metaposta”, y según el Acuerdo Marco para “*Prestación de servicios de Mantenimiento, Soporte y Asistencia Técnica al sistema Metaposta*” en favor de las 4 empresas homologadas.

Este lote deberá cubrir las necesidades de Mantenimiento descritas en este Pliego con un importe máximo del mismo es de **20.000€**.

6. CRITERIOS DE VALORACION

Para la valoración del Servicio propuesto se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

Criterios evaluables de forma automática mediante la aplicación de fórmulas:

Precio ofertado Ponderación: 57 puntos.

Para esta licitación el precio ofertado se calculará de la siguiente forma: $0,2 \times \text{precio ofertado por la jornada de trabajo de "Consultor/a /Arquitect/a"} + 0,2 \times \text{precio ofertado por la jornada de trabajo de "Técnico/a Analista"} + 0,6 \times \text{precio ofertado por la jornada de trabajo de "Técnico/a Programador/a"}$ (IVA excluido).

La proposición económica se valorará bajo la siguiente fórmula, aplicada al importe total de la oferta global de servicios:

El número total de puntos asignables es de 57, aplicándose una fórmula progresiva de 3 fases con las siguientes especificaciones:

Primera fase – hasta 25 puntos

Se asignarán 2,5 puntos por cada 1% de descuento que sobre el presupuesto de licitación tenga la oferta presentada, hasta un máximo de 25 puntos.

Segunda fase – hasta 32 puntos (25 de la primera fase)

Las ofertas que en la primera fase no hayan conseguido 25 puntos, en esta fase tendrán 0 puntos.

Para el resto de ofertas, se asignarán 1 punto por cada 1% de descuento adicional sobre el presupuesto de licitación, hasta un máximo de 7 puntos.

Tercera fase – hasta 57 puntos (32 de la primera y segunda fase)

Las ofertas que en la segunda fase no hayan conseguido 32 puntos, en esta fase tendrán 0 puntos.

Para las ofertas, la forma de calcular los 25 puntos restantes es proporcional utilizando la fórmula: $\text{Puntuación obtenida por la Oferta a valorar} = (25 \times \text{Oferta económica más competitiva}) / \text{Oferta a valorar}$ (IVA excluido).

Ponderación total de este grupo: 57 puntos

Criterios cuya aplicación requiere realizar un juicio de valor:

Equipo de trabajo (máximo 24 puntos): se valorará del equipo técnico propuesto los siguientes aspectos:

- Perfil y titulación: formación (máximo 8 puntos),
- Experiencia en las Áreas Funcionales similares a las del ámbito del Sistema METAPOSTA y sus clientes (máximo 8 puntos) y
- Conocimientos Técnicos sobre entornos tecnológicos de METAPOSTA. (máximo 8 puntos).

Plan de trabajo (máximo 19 puntos): Se valorarán los siguientes aspectos:

- La mayor idoneidad de la metodología de trabajo (máximo 5 puntos),
- La planificación del servicio, (máximo 4 puntos),
- El mejor entendimiento de las particularidades del proyecto y la mejor adaptación de la oferta a las necesidades de SPRI, descritas en el Pliego de prescripciones técnicas. (máximo 10 puntos),

Ponderación total de este grupo: 43 puntos.